

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Como consecuencia del estado de emergencia sanitaria provocado por el COVID-19 y siguiendo las indicaciones del documento "ORIENTACIONES PARA LA RECOGIDA DE INFORMACION Y REGISTRO DOCUMENTAL DE LAS ADAPTACIONES DE LA DOCENCIA Y PLANES DE CONTINGENCIA DERIVADAS DE LA PANDEMIA DE COVID-19 " de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC) se requiere la adaptación de las guías docentes a la modalidad no presencial, de las asignaturas del segundo cuatrimestre y anuales del curso 2019-2020

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **BIOLOGÍA MOLECULAR Y BIOMEDICINA**

Código: **100427**

Plan de Estudios: **GRADO DE BIOLOGÍA**

Curso: **4º**

Carácter: **OPTATIVA**

Duración: **SEGUNDO CUATRIMESTRE**

Créditos ECTS: **6**

Plataforma virtual: <http://moodle.uco.es/moodlemap/>

COORDINADOR DE LA ASIGNATURA

Nombre: **JOSÉ LUIS CABALLERO REPULLO**

Área: **BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR**

Departamento: **BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR**

E-mail: bb1carej@uco.es

Teléfono: **957 218197**

Ubicación del despacho: **Campus Rabanales, Edif. Severo Ochoa-C6, Planta Baja-Ala Norte**

ADAPTACIÓN DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

NO PROCEDE. Se mantienen todos los contenidos Teórico-Prácticos

ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE, INCLUYENDO ACTIVIDADES FORMATIVAS Y HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA NO PRESENCIAL

Aclaraciones generales sobre la metodología docente:

La asignatura está virtualizada en la plataforma Moodle de la Universidad de Córdoba. Las aclaraciones generales y particulares sobre la adaptación metodológica a la modalidad a distancia se publicarán en el aula virtual de la Universidad de Córdoba

Las lecciones magistrales se mantienen a través de videoconferencia síncronas utilizando plataformas Zoom, Blackboard Collaborate (Moodle) y/o Skype. La Resolución de ejercicios y problemas se mantienen a través de videoconferencias en sesiones síncronas en las plataformas anteriormente mencionadas.

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Actividades modalidad no presencial	
Grupo Grande	Lección magistral por videoconferencia ZOOM
Grupo Mediano	Resolución de ejercicios y problemas por videoconferencia ZOOM
Grupo Pequeño	
Tutorías	Correo Electrónico, Foro en Moodle/ZOOM y videoconferencia ZOOM

Aclaraciones generales sobre el Segundo Cuatrimestre:

A continuación, se exponen algunas aclaraciones sobre las herramientas de evaluación que se aplicarán al 2º Cuatrimestre desde la publicación de los nuevos criterios:

- Tras el periodo de confinamiento, una pequeña parte de los contenidos docentes teóricos impartidos por el Prof. José L. Caballero se han realizado mediante docencia virtual por video conferencias presenciales obligatorias (vía ZOOM), impartidas en los horarios oficiales establecidos de clase por la Facultad de Ciencias/Grado Biología. Así mismo, se ha habilitado un chat de preguntas sobre estos contenidos y se han suministrado a los alumnos direcciones web de videoconferencias de acceso gratuito/libre sobre la materia correspondiente a dichos temas de estudio, impartidas por numerosos premios Nobel y especialistas de gran prestigio de las mejores Universidades Internacionales, como material adicional para la profundización y ayuda al estudio.
- Los contenidos docentes impartidos por el profesor Juan Muñoz Blanco se adaptan a esta nueva etapa mediante actividades/informes escritas de evaluación continua no presenciales vía Moodle, ZOOM, etc..., con un valor final de 5 puntos. En concreto:
 - i. Se solicitará el desarrollo de trabajos escritos que serán entregados vía web, la suma de cuyas puntuaciones estará ponderada a 2,5 puntos sobre la nota final global.
 - ii. Se realizará docencia mediante video conferencias presenciales (vía ZOOM), en los horarios oficiales establecidos de clase, y se realizarán actividades de evaluación continua durante dichas sesiones de clase. La puntuación final de esta actividad estará ponderada a 2,5 puntos sobre la nota final global.

ADAPTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La adaptación de los métodos de evaluación que figuren en la adenda deberá coincidir con lo publicado en la página web del título y en la plataforma Moodle de la asignatura.

Método de Evaluación	Herramienta de Moodle	Porcentaje
Examen final presencial virtual via moodle, zoom, etc..	Cuestionario/Preguntas	50
Actividades/informes escritas de evaluación continua no presenciales via moodle, zoom, etc	Tareas	50
Total (100%)		100 %

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

ACLARACIONES ESPECÍFICAS SOBRE LOS MÉTODOS DE EVALUACIÓN GLOBAL Y DE LOS EXÁMENES DE LA ASIGNATURA:

1- Los alumnos tendrán derecho a un **Examen Final de Teoría en 1ª convocatoria** en la fecha oficial (miércoles 20 de mayo) y en **2ª convocatoria** (jueves 11 de junio).

2- **Los Exámenes Finales de Teoría** se realizarán vía web (plataforma Moodle) conforme a los criterios de puntuación aprobados por el Rectorado y a las directrices concretas especificadas (con anterioridad al día del examen) por el profesor de cada materia a examen. En concreto, los criterios de puntuación serían los siguientes:

- a) **Examen Final de Teoría presencial virtual** via Moodle correspondiente a la materia impartida por el Prof. José L Caballero, valor final 5 puntos

3- **Actividades/informes escritas de evaluación continua no presenciales** via moodle, zoom, etc.. correspondientes al profesor Juan Muñoz Blanco, valor final 5 puntos (desarrollo de trabajos escritos=2,5 puntos; evaluación continua en clase virtual= 2,5 puntos).

* En el caso de haber suspendido la asignatura en 1ª convocatoria, el alumno podrá presentarse al examen de teoría en 2ª convocatoria y/o a las actividades/informes de evaluación continua no presenciales correspondientes al profesor Juan Muñoz Blanco, que enviará las tareas correspondientes a esta 2ª convocatoria y que deberán ser entregadas con fecha límite del 11 de junio.

4- Los **alumnos repetidores** seguirán las directrices anteriormente mencionadas.

5- **La asistencia, tanto física como virtual**, forma parte de la evaluación continua y se tendrá en cuenta para mejorar la nota.

6- No se exige una nota mínima en ninguno de los métodos de evaluación para aprobar la asignatura

Corresponderá la calificación de “No presentado” al estudiante que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 % (Art. 80.4 del Reglamento de Régimen Académico de los Estudios de Grado).

Para el estudiante que haya participado en actividades de evaluación distintas al examen final cuya ponderación acumulada sobre la calificación final supere el 50 % y no haya concurrido al examen final de la asignatura, el profesor hará constar “No presentado” en la publicación provisional de las calificaciones.

Si durante el proceso de revisión, el estudiante no manifestara su desacuerdo con esa calificación, se consolidará en la calificación definitiva de la asignatura. En caso contrario, deberá comunicarlo al profesor y la calificación final sería la suma ponderada de las puntuaciones alcanzadas en todos los métodos de evaluación a los que haya concurrido según los criterios establecidos en esta adenda.

RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Las indicadas desde el Vicerrectorado de Universidad Digital y Planificación Estratégica (<https://www.gestion.uco.es/continuidad/>).

INFORMACIÓN ADICIONAL

NO PROCEDE

ADAPTACIÓN BIBLIOGRAFÍA. NUEVOS RECURSOS EN LÍNEA RECOMENDADOS

NO PROCEDE

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta adenda a la Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran